

ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En Villa la Unión hoy día miércoles 09 de julio del 2025 En el auditorium del Gobierno Municipal de Colta, siendo a las diez horas treinta de la mañana, en cumplimiento a la invitación emitida por los señores concejales del Cantón Colta, para el acto de deliberación Pública de Rendición de Cuentas de legisladores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, período 2024; se reúnen sesenta y un personas de la parroquia de Columbe, Juan de Velasco, Santiago de Quito, Cajabamba, Sicalpa y Cañi, además con la presencia de los señores Concejales quienes rinden cuenta Lcda. Norma Carillo Yopez, Ing. Francisco Guamán Guamán concejales principales y Rosa Morocho Urquizo, Carmen Lema Concejales alternos y en calidad de Representantes del Sistema de Participación Ciudadana Señor Manuel Mejía, y otros Concejales Lcdo. Manuel Atupaña, Representante de los Gobiernos Parroquiales Rurales; y, el suscrito Secretario del evento Jenny Rocio Guillin Moyon Jefe de la Unidad de Comunicación del GADMCC, quien dará fe de lo actuado.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión pública, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

Da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
2. PALABRAS DE BIENVENIDA cargo del señor Manuel Mejía Representante del Sistema de Participación Ciudadana.
3. INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo de la concejal alterna Rosa Morocho Urquizo.
4. INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo de la concejal Carmen Lema.
5. INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo de la concejal Norma Carillo.
6. INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo del concejal Francisco Guamán Guamán
7. PARTICIPACION DE LOS PRESENTES DE DIFERENTES PARROQUIAS
8. FICHAS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS CIUDADANIA VS AUTORIDADES
9. CLAUSURA.

2.- Da la palabra de bienvenida el Señor Manuel Mejía con un saludo cordial a todos los presentes empieza manifestando que al cumplir según el Artículo 204 de la Constitución indica que las autoridades deben rendir cuenta en su tema de fiscalización y legislación que corresponde su informe de rendición de cuentas del año 2024.

3.-Inicia el Informe Narrativo de concejal Alterna Rosa Morocho recalcando las principales gestiones y actividades del 17 al 31 de diciembre año 2024, Análisis de la empresa de adoquines de San Martín, junto al GAD Parroquial de Columbe. Entrega de adoquines con el señor alcalde y concejales. Recorrido de la obra de adoquines, Revisión de documentos relacionados a la concejalía. Verificación de la construcción del centro de capacitación de la comunidad, en la sesión ordinaria del concejo municipal de Colta se presentó el proyecto de ordenanza para regular la creación, organización y funcionamiento del Cuerpo de Agentes de Control Municipal. En sesión del concejo participe en autorización para entregar dos vehículos del GAD Municipal al Cuerpo de Bomberos de Colta.

Autorización para firmar un convenio con el GAD Parroquial de Columbe para repotenciar la fábrica de adoquines mediante la compra de un montacarga.

4.-Inicia el Informe narrativo de concejal Alternativa Carmen Lema, asume como concejal en el mes de octubre del año 2024 participando en Análisis de ordenanza sobre la nutrición infantil del Cantón, Atención a la ciudadanía y realicé la elaboración y análisis de documentos existentes, Informa también que ha realizado seguimiento de la maquinaria en varias comunidades.

5.- relato de Norma Carillo Participó activamente en la elaboración, aprobación y reforma de ordenanzas municipales, reglamentos y resoluciones.

Se enfocó en garantizar que cada normativa responda a las necesidades reales del cantón, respetando los procedimientos técnicos y legales pertinentes.

Impulsó normativas orientadas a la reactivación económica, protección del medio ambiente, desarrollo social y fortalecimiento institucional.

Función de Fiscalización Como parte de su responsabilidad de control político y fiscalización:

Integró y participó activamente en diversas comisiones del Concejo Municipal.

Realizó **visitas técnicas e inspecciones** a obras, proyectos y servicios municipales, verificando su correcta ejecución y cumplimiento de metas.

Emitió observaciones, solicitudes de información y recomendaciones para mejorar la eficiencia de la administración pública.

Estas acciones han permitido **garantizar el uso adecuado de los recursos públicos**, promover la transparencia y prevenir actos de negligencia o mala administración.

Trabajo en Territorio y Participación Ciudadana La concejala ha mantenido una permanente cercanía con los barrios y comunidades del cantón recogiendo necesidades prioritarias directamente en territorio participando en mesas de trabajo, talleres comunitarios y reuniones técnicas. Impulsando mecanismos de participación ciudadana para fortalecer la voz del pueblo en la gestión pública.

6.- finalmente, el informe narrativo del señor concejal Francisco Guamán Guamán recalcó las principales gestiones y actividades que su trabajo se enfocó con base a la normativa de la constitución COOTAD y ley de Participación Ciudadana donde determina los procesos de rendición de cuenta, además se relata a las ordenanzas elaboradas y aprobadas, trabajos realizados en la comisión de planificación y a lo que concierne en la fiscalización corresponde al presupuesto planificado 10645.756.02 para el año 2024 si no se ha ejecutado en su totalidad se debe ejecutar el año 2025 que se conoce proyectos de arrastre.

En la consulta ciudadana se hizo en las seis parroquias y abordaron las siguientes preguntas.

1.- porque no inicia la matriculación vehicular? Respuesta demoro porque no hay permisos de funcionamiento.

2.- porque no hace la obra del anillo vial Llinllin? Respuesta como concejales oficiamos al ejecutivo que hasta el momento no se ha respondido, pero se conoce que no hay un presupuesto consolidado con las instituciones que firmaron el contrato tripartito.

3.- Sucesos sobre la creación de la empresa pública de fábrica de adoquines? Respuesta la creación de la empresa pública se trata de un proyecto de modelo de gestión no solo de ordenanza por lo tanto hay varias observaciones técnicas que se puede solventar para su aprobación

La participación ciudadana tuvo un momento de participar el Señor Fernando Chuli nos menciona palabras de felicitación que el informe narrativo fue claro y preciso otro ciudadano de parroquia Sicalpa Julián Pucha dice que me alegra mucho de las hermanas Coltences y de los trabajos que vienen realizando está bien que sigan mejorando en la exposición. Pero, hay financiamiento suficiente que no fueron ejecutadas a cabalidad, además el proyecto de regeneración urbana me parece que no es acorde al proyecto porque no hay mejoramiento en la colocación de adoquines, hay que regular a las ubicaciones de los negocios en Villa la Unión, al respecto del mercado mayorista se debe pronunciar para que no siga paralizada, por favor mejorar en laguna de Colta y ejecutar para el funcionamiento, hay tanta preocupación por la ejecución del presupuesto, qué está pasando, qué más se podría hacer los señores concejales, la regeneración urbana hay inconvenientes, la compuerta del vehículo como vibra en el empedrado, no está colocado bien, si es con la autorización del INPC debería haber quedado una maravilla. Que más podríamos hacer para mejorar, Lo otro hay locales que no respetan no sé si será una molestia solo para mí, pero viendo a personas de tercera edad, una lástima los días de feria los pasos no son ordenados. El tema del mercado mayorista estamos con suficiente tiempito vamos a mejorar la imagen del Cantón hagan proyectos grandes. También en aérea de Centro Gastronómico mucho tiempo paralizada, esas casitas están votadas el cerramiento creo ya está bien podrido, tengo algunos amigos extranjeros que dice, me gustaría ir a comer cuy donde hay un buen local por favor terminar ese gran proyecto, felicitaciones y que Dios bendiga. Agradecidos por las recomendaciones que siempre son importantes y bienvenidas para que nuestros concejales puedan continuar realizando su labor. Legisladora y fiscalizadora. Proceden entregar fichas para que realice las preguntas. por favor, este espacio es para ustedes, Participa el Señor Lorenzo Guamán Malan menciona que esta rendición de cuenta enfoca a la transparencia, el ingeniero Francisco tocó temas importantes administración y sus competencias que realmente hoy enteramos con cuanto de presupuesto maneja nuestro Cantón.

Preguntas en las fichas

Nombre y apellido: María Tenelema

Parroquia: Sicalpa – Comunidad Guacona el Belén

1. Dirigido a la concejal Norma Carrillo

¿Porque se devolvió la carpeta de trámite del pedido de borregos del Sector Guacona en especial de Guacona el Belén?

2. Habría talvez la manera de cambiar a otro Proyecto Comunitario?

Nombre y apellido: Patajalo Gustavo

Parroquia: Parroquia Sicalpa – Cantón Colta

1. Que nos ayuda con las escrituras

2. Que siga apoyando a las comunidades siempre adelante con todo apoyo incondicional.

Para: Ing. Francisco Guamán y Lcda. Norma Carillo

De Parroquia: Cañi

1. Porque no envían maquinaria a la parroquia Cañi

2. Porque no fiscalizan los proyectos (no especifica)
3. Porque no se han ejecutado los proyectos que se encuentra realizados (Cubierta San Jacinto) estadio

Nombre y apellido: Matías Paltan

Parroquia: Pulucate Canal

1. Que nos ayude en las escrituras.
2. Que siga trabajando incansable para pueblo de Cantón Colta

Para el Ing. Francisco Guamán y Lcda. Norma Carrillo

Por: Segundo Malan

Parroquia: Columbe

1. Se puede facilitar las ordenanzas del Medio Ambiente Control de Basuras.
2. Mercado solidario de los productos de las ventas.
3. Manejo de ventanillas

Parroquia: Cajabamba

1. Realizar reformas a las ordenanzas actual subdivisión, excedentes, diferencias, inexistencia de área, ya que no se pueden agilizar los tramites.

De: Alberto Naranjo Chacaguasay

Parroquia: Columbe Comunidad de Pulucate

Yo, Alberto Naranjo Chacaguasay como representante de la comunidad pido de favor que nos ayude con las maquinarias, para sector Canal y también nos ayude con los proyectos que están encaminados desde año 2024.

RESPUESTAS POR LOS CONCEJALES Francisco Guamán Una vez más yo quiero agradecer a cada uno de ustedes y las preguntas pueden ser 100 o 200 preguntas; nosotros tenemos que responder hoy, si no desde 14 de julio hasta 14 de agosto tenemos que elaborar las respuestas, si es posible a través de oficio tenemos que responder. tenemos que gestionar si el tema es con él ejecutivo, conversar con él el caso de las maquinarias ejemplo para parroquia Cañi esta planificada y hecho cronograma, de acuerdo a ese cronograma vamos a exigir para que las maquinarias realicen los trabajos solicitados; como presidente de Obras Públicas, me corresponde exigir, en otro tema de las escrituras, decía, hay mucha gente confundida la municipalidad atiende solo cuando tienen escrituras para sub divisiones excedentes diferencias. Lo más complicado para dar escritura la ley exige 1500 m2 de cada área, nuestra prioridad ha sido mejorar el agua potable por eso planificamos en el primer año 2023 y 2024 para cambio de tuberías, tanques y buscar el mecanismo para ejecutar obras lamentablemente hasta el momento no hemos logrado por qué porque hay barreras de leyes que no se ha podido otorgar sentencia del agua. El compañero Julián Pucha topo tema interesante sobre el mercado mayorista estaba en un proceso judicial en casación el último recurso, entonces hay respuestas mediante dictamen del juez ahorita están haciendo los peritos para expresar con cuanto debe liquidarse el alcalde actual, desde ahí esta administración empezará desde cero. Con todos estos antecedentes podemos ver si hacemos ahí mismo o buscamos otra estrategia, entonces espero nuestro plan de trabajo continúa en el mercado mayorista porque es una visión clara y precisa de la gente de todas las parroquias. Nuestra rendición de cuenta únicamente corresponde al año 2024.

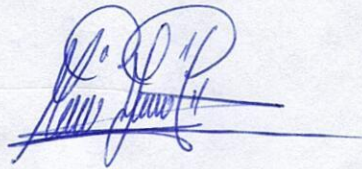
Respuesta de concejal Norma Carrillo el proyecto de la comunidad de San Jacinto, tiene un presupuesto que no alcanza para el proyecto planificado, por la migración que estamos saliendo a las ciudades más grandes. Bueno hasta ahora ellos sigue para el presupuesto reformativo, entonces vamos a ver y cómo podemos hacer y vamos a poner esas peticiones a los técnicos. Bueno, tenemos varias fichas más que por honor al tiempo. Como lo menciono, nuestro ingeniero Francisco Guamán, serán contestadas a través de los informes narrativos de cada uno de los

concejales que posteriormente serán cargados ya en la página Institucional y también en la página de participación. Ciudadana queremos por favor, también antes de finalizar, invitar al hermano Antonio Pasto de acompañarnos para realizar una oración de agradecimiento.

Al no existir ninguna otra intervención y sin tener otro punto que tratar en el orden del día siendo a las 12H19 se declara legamente concluida la presente asamblea de rendición de cuenta año 2024 deliberada hoy día 10 de julio el 2025

En Cumplimiento con la normativa legal vigente, dejan constancia de lo actuado y suscriben la presente acta por triplicado.

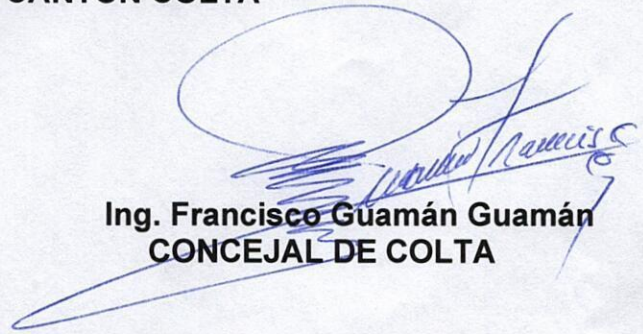
Firma:



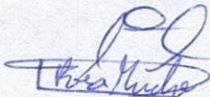
Tlg. José Manuel Mejía Yépez
REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE CANTON COLTA



Lcda. Norma Carrillo
VICEALCALDESA



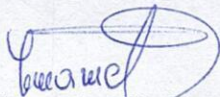
Ing. Francisco Guamán Guamán
CONCEJAL DE COLTA



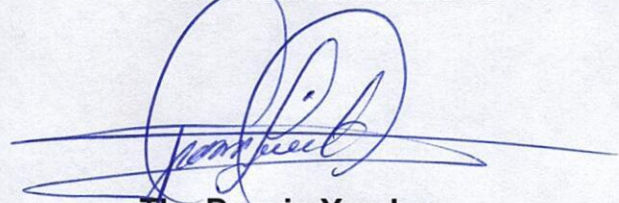
Lcda. Rosa Morocho U.
CONCEJAL ALTERNA



Sra. María Carmen Lema P
CONCEJAL ALTERNA



Mgr. Transito Mullo Cunduri
INTEGRANTE DEL CONCEJO
DE PLANIFICACION DE
CANTON COLTA



Tlg. Darwin Yumbo
DELEGADO DE LOS GOBIERNOS
PARROQUIALES

Adjunto: anexos de exposición en Power Point de cada concejal, fichas y registro